

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.**

En la Parroquia Guamaní, calle Camilo Orejuela No.- lote 17E y la calle Gral. Julio Andrade, barrió Camal Metropolitano de esta ciudad de Quito a las 17H00pm del sábado 12 de Mayo del 2018, se convocan a la sesión ordinaria del año 2017, con los Accionistas de la **Compañía CARNICOS PROCESADOS DEL ECUADOR CAPRODE S.A.**

Al tenor de lo establecido en los artículos 236,237,240 y las pertinentes disposiciones legales y en particular por el párrafo Siete de la Sección Sexta de la Ley de Compañías, y, Art.09,10,11,12,14 de la Constitución de la Compañía y actuando como **Secretario** el señor Gerente **Ángel Calapaquí**, como secretario constató el quórum reglamentario a las 17H00 y al no existir el total del capital accionario se procede a dar paso a lo que dice la ley y se procede a espera una hora más tarde siendo las 18h00 se vuelve a verificar la constancia de quórum y existía más del 50% del capital total accionario, dando cumplimiento a las formalidades de ley, (3) accionistas, procediendo a dar lectura el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Información del estado de la compañía
3. Aprobación de Acta 2017
4. Asunto económico

[Si en lugar y hora antes indicada no hubiere el quórum establecido la Junta se instalará una hora más tarde con el número de accionistas presentes, las decisiones que se tomen en la asamblea serán respetadas.]

1- Constatación del Quórum.- Presidiendo la asamblea el presidente de la compañía el Señor Freddy Geovanny Yanqui Lutuala instala la sesión convocada para esta fecha se constata la asistencia de los 3 socios la señora Nancy Ruiz Angel Calapaquí y su persona y se procede a instalar.

2- Informe del estado de la compañía.- Se procede a tratar el segundo punto del Orden del Día toma la palabra al Sr. Gerente Ángel Calapaquí y les agradece por estar presente en esta sesión que se convoco para la cual dice que seguimos siendo los mismo de siempre que lamentablemente de los 5 socios fundadores solo siguen en pie firmen los socios que están presentes, y que lo que se quiere es tener la compañía al día para poder trabajar.

Toma la palabra la socia Nancy Ruiz y dice que no toca de otra que seguir adelante y que los otros socios que no están

presentes por las diferentes razones que tengan no se les puede obligar a que sigan poniendo el hombro por la compañía.

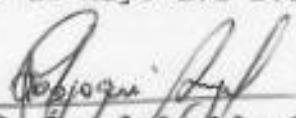
Toma la palabra el Gerente General Ángel Calapaquí y dice que al momento la compañía esta al día con los pagos de las diferentes entidades aunque hay que cubrir algunos valores como es contador y valores pendiente que hay que devolver de los años anteriores

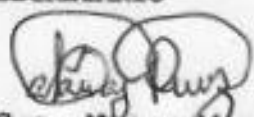
3- Aprobación del Acta 2017.- Se procede a tratar el tercer punto del orden del día, y procede a leer el acta anterior del año 2017 para la cual se cede la palabra a la Señorita secretaria Verónica Noriega para que proceda con la lectura, una vez concluida la lectura se deja a decisión de la asamblea si se aprueba o no, en vista de que no existe ninguna objeción de la misma se procede aprobar la acta 2017 por unanimidad.

4- Asuntos Varios.- Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, y al no existir ningún otro tema que tratar se da por terminado.

No habiendo ningún otro punto de tratar se procede a dar por terminado La Junta Ordinaria.

Por lo cual doy fe, que la presente es copia fiel de la primera Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de Carnicos Procesados del Ecuador Caprode S.A., todos los accionistas asistentes firman en documento habilitante que se anexa al libro de actas de la Compañía, el día de hoy Sábado 12 de Mayo del 2018 a las 19h15


Sr. Angel Anable Calapaquí Masapanta
C.C.050198149-2
SECRETARIO


Sra. Nancy Marlene Ruiz Viscaino
C.C.0502798226


Freddy Geovanny Yanqui Lutuala
C.C.1720407525